

La mujer legítima y la manceba

II

Como llevamos dicho en nuestros artículos de los días 16 y 19 del actual, tiempo atrás y no una semana, sino hacia unos diez meses, habíamos denunciado por medio de escrito y con publicidad que, la Tadea García y Mendoza, supuesta viuda de Félix Vivó, no había sido nunca tal esposa y sí manceba, y al hacer tal denuncia esperábamos que los dignísimos miembros que componían la Junta de Protección á las víctimas del Rebelión, se harían cargo de ella y que sin demora esclarecerían el hecho denunciado, como así era de esperar dada la rectitud que debe informar en toda aquella persona que está encargada de desempeñar tan difícil misión como era la de cuidar del reparto de una cantidad tan importante como el producto total recaudado para atender á las víctimas y familias de éstas, que en momento desgraciado tuvieron que sufrir los duros estragos de tan terrible hecatombe.

Como todo el mundo sabe, los señores párrocos que cuidaron de tal reparto eran los encargados de la distribución de muchos miles de duros, y entendemos que por tal motivo dichos señores y con mucha más razón por el elevado cargo de su ministerio debieron ir con pies de plomo á fin de no dar lugar á hechos como el que hoy lamentamos y del cual es responsable sola y únicamente la Junta, porque no hizo caso de nuestra indicación y obró muy de ligera, como si se tratara del reparto de unos cuantos céntimos de peseta, lo que es del todo censurable por más que les duela á los coras párrocos. LA UNION REPUBLICANA vino al estado de la prensa para decir las verdades del barquero á quien se haga acreedor; he ahí el porqué insistimos como insistiremos sobre el particular, hasta ver puesto en claro el hecho del cual pudiera decirse que: *jamás se vió comela con tanta cola.*

Desde el mismo momento que LA UNION REPUBLICANA en 10 de Agosto del pasado año hizo público que Tadea García no tenía opción al tal reparto, puesto que no era la verdadera esposa del tal Vivó sino solamente manceba, y que la legítima, real y verdadera esposa no recibía ni un solo céntimo del tal reparto, la Junta, á querer obrar imparcial y justamente, se vió obligada á denunciar ante los tribunales de justicia á la tal Tadea, por el delito de usurpar el estado civil de otra persona, y en caso de ser falsa nuestra denuncia, ésta ya se hubiese cuidado de perseguirnos por calumniadores; pero desgraciadamente los señores párrocos nada de esto hicieron cuya falta no les puede ser perdonada, dada la importancia del encargo que se les había confiado.

El diez del actual la mayor parte de nuestros colegas, como también LA UNION REPUBLICANA, publicaron un suelto en el cual se manifestaba que D.ª Magdalena Rodrigo Santamaría había presentado una solicitud en el Gobierno civil de esta provincia reclamando—con gran copia de documentos justificativos—la cantidad que le correspondía como verdadera viuda de Félix Vivó, fallecido en la catástrofe del 25 de Noviembre de 1895 ocurrida en el polvorín de San Fernando, cuya noticia según pudimos observar había pasado desapercibida por el público en general incluso para todos los individuos de la Junta, menos por los redactores de LA UNION REPUBLICANA, los cuales tenían bien presente el hecho en cuestión.

No obstante de haber publicado casi todos los periódicos la noticia de la reclamación hecha por la verdadera esposa del tal Vivó, la Junta no tuvo á bien el reunirse, porque seguramente dichos individuos no se habían enterado del asunto; pero la misma Junta á quien le había pasado por alto el suelto de referencia publicado casi por todos los periódicos de esta localidad, se apresuró á reunirse el día 18, es decir al día siguiente de haber LA UNION REPUBLICANA levantado el velo que por espacio de más de diez meses había venido ocultando el hecho grave y escandaloso cometido con motivo de la usurpación del estado civil perpetrado por la Tadea García y Mendoza.

¿Porqué la Junta no se reunió el día 11 y esperó que LA UNION REPUBLICANA tomara cartas en el asunto?

Porque demoró el reunirse los 7 días que van desde el 11 al 18?

Sería comun creencia de los individuos de la Junta que los periódicos de Palma no se ocuparían del asunto que estas líneas motiva?

No lo sabemos; esperemos que el Tribunal se encargue de poner en claro todos los asuntos.

Lo que sí podemos afirmar es que á nadie más que á nosotros se le había ocurrido comentar el hecho de referencia hasta al día siguiente de haber publicado nuestro primer artículo, en que «La Ultima Hora» publicó un escrito lleno de *inecualidades* las cuales evidenciaremos, retando á dicho colega á que desmienta nuestras afirmaciones, lo que seguramente no podrá hacer puesto que nos afirmamos sobre gravísimas razones.

Como jamas hemos rehuído polémica alguna y mucho más tratándose de periódicos tan respetables como «La Ultima Hora», nuestra réplica no se dejó esperar y este periódico como contestación nos dedica las siguientes líneas:

«LA UNION REPUBLICANA de hoy haciéndose cargo del articulo que ayer publicamos con el título *La esposa verdadera y la fingida*, se encara con nosotros y nos dice muchas cosas que no vienen al caso, si bien hace constar que hace diez meses se ocupó en este asunto.

Y nosotros que ni nos dirigimos á LA UNION REPUBLICANA, ni á nadie, sino al público, debemos hacer constar que los datos ayer publicados los recogimos de los centros oficiales y que hoy ratificamos todo lo dicho ayer.

Y..... nada mas.»

Vayamos por partes á fin de no confundir las especies:

No extrañe «La Ultima Hora» si nos hicimos cargo de su articulo, pues á ello veníamos obligados cuando en él decía que «estos días se han hecho comentarios acerca de esta cuestión con INTENCION MAS Ó MENOS DAÑINA» y como á nadie habíamos oído hablar ni tan siquiera comentar dicho asunto, era evidente que la alusión del colega iba dirigida contra nosotros y de ella nos defendimos por ir involucradas en dicho articulo, aquellas palabras de *dañina intención*, las que rechazamos en absoluto.

Si «La Ultima Hora» no atribuye la paternidad de los *dañinos comentarios* ni á LA UNION REPUBLICANA ni á nadie ¿á quién pues iban diri-

gidos los cargos de *mas ó menos dañina intención* que en sus columnas se atrevió á estampar?

Entendemos que por muy hipotéticos que fuesen dichos comentarios, éstos siempre debían ir directos sobre alguna que otra persona ó entidad, por más que «La Ultima Hora» se escurra por la tangente tocante á este particular.

Añade luego «La Ultima Hora» lo siguiente: «..... debemos hacer constar que los datos ayer publicados los recogimos de los centros oficiales y que hoy ratificamos todo lo dicho ayer.

Y..... nada mas.»

Uno de los datos de que nos habló «La Ultima Hora» y en los cuales después se ratifica por haberlos recogido de los *centros oficiales*, será seguramente aquello que «después de año y medio de ocurrida la catástrofe se descubre el engaño y la Junta ahora—que según ésta se ha descubierto estos días dicho engaño—encarga á los tribunales averigüe á quien corresponde la culpabilidad de lo sucedido.

Hemos dicho y repetimos que no es verdad el engaño haya sido descubierto ahora; hace diez meses lo advertimos publicamente á la Junta, y quien sostenga lo contrario, no hace mas que falsear la verdad.

Lo que también deseáramos de «La Ultima Hora» es que se sirviese manifestarnos cuales son los *centros oficiales* de que nos habla, pues si entendiéndonos por centro oficial á algún individuo de los que componían la Junta, y éste le manifestó que el descubrimiento del *engaño* era cuestión de actualidad, dió origen á otro engaño, y como nosotros nunca fuimos partidarios del engaño, invitamos á «La Ultima Hora» á que se tome la molestia de repasar nuestra colección, la cual encontrará, como la de los demás periódicos, en la Biblioteca Provincial como en el Archivo del Ayuntamiento y á todas horas en nuestra Redacción, podrá cerciorarse de la razón que nos asiste cuando vea que en el número correspondiente al 10 de Agosto del pasado año publicábamos que Tadea García y Mendoza no era esposa de tal Vivó, y sí manceba, lo que resulta muy diferente.

«La Ultima Hora» del 18 dice que el alcalde del Pueblo Nuevo de Mar, remitió una certificación acreditando que la esposa de aquel—Félix Vivó—era Tadea García Mendoza.

¿Porqué la Junta no se sirve remitir copia literal de dicha certificación á los Directores de los periódicos, quienes seguramente tendrían la ama-

bilidad de publicarla en sus respectivos periódicos?

¿Conserva la Junta, aquella carta recibida del referido alcalde, en la cual se daba cuenta de la filiación de Tadea y sus tres hijos á la par que se encarecía la mayor actividad en el reparto de los socorros? Si es que dicha carta se haya conservado, no estaría mal se diese también á la publicidad, con lo que tal vez se pudiera hacer luz, mucha luz sobre el consabido particular que es lo que el público desea.

Sea como fuere, y prometiendo volvernos á ocupar del asunto, tal vez mañana mismo, terminaremos diciendo que alcanza gran parte de responsabilidad á la Junta, por la demora ó el abandono con que se tuvo el tan cacareado asunto de la Tadea García, el cual está llamando la atención del público.

Como no dejaremos de la mano este asunto, aseguramos volver á hablar sobre el particular.

TRÓFILO.

Plato Político

Nuestro estimado colega «El Heraldo de Baleares» contestando á nuestro artículo de ayer titulado A RESOLVERSE TOCAN dice que hemos dejado caer sobre nuestros hombros la pesada carga de desfacer entuertos, como el hidalgo Manchego.

No discutiremos al «Heraldo» su manera de apreciar el asunto sobre la unión conservadora-fusionista; pero tanto si lo quiere como nó, el órgano de los conservadores, la unión entre ambos partidos existe.

Muchas son las razones que podemos aducir en favor de nuestras afirmaciones y cuyo hecho ha pasado ya al dominio del público y el cual no dudamos quedará patentizado dentro de breve tiempo.

Por persona que nos merece entero crédito nos ha sido manifestado que el viernes próximo pasado D. Pascual Ribot y cerca de las diez y media de la noche del indicado día, fué al Casino Conservador para dar la última mano al convenio ó unión celebrado entre los prohombres del partido conservador y el gran cacique de la política fusionista balear, lo que nos viene á confirmar la insigne debilidad de los directores de la política conservadora.

Otro de los argumentos que viene á apoyar lo

«Hay una escena en que se la quiere casar á pesar suyo. Ello es horrible. La obra se titula *Mademoiselle Giraud, ma femme.*

«¿Qué os diré, venerada madre? Todo me falta aquí. He querido cantar maitines y los vecinos de encima han dado quejas. Y por añadidura, mi tutor se ha burlado de mí. La otra noche, me preguntó si quería ir á la Ópera Cómica, á oír el *Domino noir*. Lo que me refirió acerca de esta ópera, me hizo estremecer. Salen monjas á la escena. Mi tutor añadía en son de burla:

«Ya verás, ya verás; no todas son tan tontas como tú.»

«Yo le contesté que antes que ir á ver tales abominaciones, me dejaría morir de hambre, como el bienaventurado San Lábano. Desde entonces me deja tranquila.»

«No pienso más que en volveros á ver en este mundo, reverenda madre, á vos y á mis compañeras, antes de vernos en el cielo. ¿Cometeré un pecado mortal, según vuestra conciencia, si pido á mi tutor permiso para salir de nuevo, pero con mi criada, para asistir al santo sacrificio de la misa de que me veo privada hace ya ocho días? ¿Qué sería de mi alma si Dios eligiese este momento para llamarme á su presencia?»

«Recibid, reverenda madre, el saludo respetuoso de vuestra hija en Jesucristo, que sigue llamándose siempre y en todas partes

«Sor Eufrosina.»

Su espíritu se evadía en innumerables reflexiones so-

las cuatro de la mañana para cantar maitines. Pero un vecino del primer piso se quejó contra aquella música nocturna, cuyos acordes le turbaban el sueño. Fides se resignó á suprimir los maitines, no sin haber ofrecido este sacrificio á Nuestro Señor Jesucristo.

No tardó en convencerse, andando el tiempo, de que habría de transigir con su rigorismo absoluto. Sus vestidos, fuera de los cuales había crecido con el traje de novicia, no eran llevaderos y amenazaban dejar sus piernas y hasta sus pantorrillas á descubierto. Por otra parte, Savaron no reunía ninguna de las cualidades necesarias para la elección de un traje femenino. La vieja Mariana, su criada, sorda como una tapia y achacosa como setenta años, declarábase incapaz de recorrer tiendas en busca de confecciones y telas de vestir. Sor Eufrosina desfallecía ante la idea de poner los pies en la calle. Al menos hubiera querido consultar con su director de conciencia aquella cuestión capital. Pero se le había quitado todo medio de comunicación con las monjas de San Maglorio. Y los vestidos eran cada vez más cortos! Por fin capituló y consintió en ir á los almacenes del *Bon Marché* en compañía del diablo tentador, es decir de su padrino.

San Mateo dice en el párrafo 8.º del 4.º capítulo de su Evangelio:

«El diablo condujo á Jesús á la cúspide de una elevadísima montaña y le enseñó todos los reinos del mundo y la gloria que los rodea.

«Y le dijo: te daré todo eso, si ante mí te postras y me adoras.»

por nosotros dicho, es la ausencia del atolondrado Sr. Sbert quien abandona la presidencia del Ayuntamiento por cuyo motivo se encarga de presidir las sesiones de dicha Corporación el Sr. Losada, lo que á buen seguro no sucedería á existir la tirantez que hasta ahora había reinado entre el elemento conservador y el fusionista.

Si resulta cierto lo que de público viene diciéndose que el Sr. Sbert ha sido el alma de dicha unión, ¿á qué respondían aquellas prevenciones tomadas el día de las elecciones por nuestro joven alcalde haciendo que desde el Secretario hasta el último escribiente del municipio se presentasen en la oficina con el bien entendido de impedir que estos se dedicaran á trabajar en favor de los candidatos fusionistas, y de lo que tuvo que desistir el Sr. Sbert en vista de un telegrama del señor Maura dirigido á los suyos de Palma para que presentaran la correspondiente denuncia ante los tribunales de justicia, cuya denuncia se habría fundado en que la orden dada por el Alcalde impedía que alguno de los referidos empleados pudiera desempeñar el cargo de interventor en las mesas electorales?

Sr. Sbert; para ciertos viajes no se necesitan alforjas.

Resulta del todo ridículo ver los manejos que los conservadores habían puesto en práctica para obtener el triunfo de sus candidatos presentados en la próxima pasada lucha electoral, para luego, después de unos dos meses escasos tener que ir postrados y humillantes á doblar su cintura ante la endiosada figura del gran pantorrillas del fusionismo, lo que no creemos pueda pasar sin la enérgica protesta de esa plétórica juventud que llena de buenos deseos y ferviente entusiasmo viene militando dentro de la política conservadora.

Corren con insistencia los rumores que de los 15 ministriles creados por obra y gracia del ribotismo, 8 serán fusionistas y 7 conservadores, cómo también en virtud de la tal unión, el Sr. Ribot ha venido en hacer la limosna de dos ó tres varas de teniente de Alcalde, las cuales serán repartidas entre los conservadores que toman asiento en el Consistorio.

¿Son suficientes 7 ministriles y dos ó tres varas de teniente de Alcalde para que el partido conservador se vaya á humillar bajo las plantas de los que han puesto en práctica en Mallorca el mas escandaloso de los caciquismos?

No se acuerdan ya los conservadores hijos de Mallorca, de la enérgica y antipatriótica conducta seguida por sus aliados de hoy los fusionistas, con la campaña de difamación hecha contra nuestro ilustre paisano Sr. Weyler, quien impuso sobre sí la responsabilidad de enmendar las botaratas del traidor de Sagunto, al aceptar el cargo de general en jefe del Ejército de operaciones en Cuba.

Si los conservadores sanos no se determinan

pronto á enmendar las faltas de algunos á quienes les parece cómodo medio cierta vida de bochorinas uniones para dar lugar á su mejor complacencia no obstante de lo denigrante que resulta el hecho ante los ojos del público, no se hará esperar la disolución del partido conservador mallorquín.

Como ya se da por un hecho seguro real y evidente la indicada unión invitamos á D. Pascual á que vaya con sus amigos al Teatro Circo Balear á celebrar una comilona, merienda, banquete ó como quieran llamarle y á los brindis diga:

«Queridos correligionarios, en el banquete dado en este mismo sitio para celebrar nuestro último triunfo electoral manifesté que desde aquel día quedaban terminadas nuestras relaciones con los conservadores, mas hoy las circunstancias me obligan á congregarnos de nuevo para manifestaros que nuestras interrumpidas relaciones con los inanos de la conservaduría balear, desde hoy vuelven á reanudarse porque dichos Sres. son unos chicos dóciles complacientes que se doblegan á mis absurdas exigencias que ya no se puede pedir mas.»

No se pueden negar los adelantos llevados á cabo por ciertos acróbatas políticos mallorquines cuando vemos que sin el auxilio de barras fijas están haciendo tan colosales planchas ante los cuales baten estruendosas palmas los de la claqué fusionista, los cuales se maravillan de ver la debilidad y cobardía de ciertos afeminados personajes.

Y.... basta por hoy. Emplazamos á «El Heraldó».

Teófilo.

Nuestros corresponsales

Manacor 21 Junio 1897.

Sr. Director de LA UNION REPUBLICANA.

Muy Sr. mio y distinguido correligionario: Triste y desconsolador es el espectáculo que ofrecen ciertos republicanos de esta localidad; mientras los socios del Centro Republicano trabajan con fé y entusiasmo, haciendo toda clase de sacrificios morales y materiales para vencer á los monárquicos; en el Casino se hallan impasibles encerrados en el estrecho círculo de sus intransigencias, aparentan esperar que la república venga como el maná del cielo, cuya conducta va estorbando todo movimiento en favor de nuestros ideales.

El día 13 del actual una Comisión de nuestra Sociedad pasó á visitar á los republicanos del Casino, con el fin de llevar á efecto la formación de un partido republicano sin adjetivos.

Desgraciadamente, idea tan noble y aconsejada por casi todos los republicanos de España

fracasó: después de una serie de reuniones han contestado que no quieren pacto ni alianza alguna, en el terreno político, con partidos que no sean federales y quieren seguir en sus trece estorbando como he dicho el movimiento republicano, metidos en un laberinto especie de caos, y no hay quien los saque de allí por razones que les hagan, no queriendo comprender que la Federal procede de la República, lo mismo que el adjetivo procede del sustantivo.

Siendo así preguntamos á los que se dicen Federales del Casino si creen que los federales solos tenemos fuerza para derribar la Monarquía; y si no la tenemos ¿porqué no hemos de unirnos con los demás republicanos? Cuando sabemos que de la unión sale la fuerza y fuerza se necesita para dar al traste con la Monarquía.

¿Sepanlo esos Federales mal entendidos que antes que Federales somos demócratas y antes que demócratas republicanos y en este caso sin escrúpulos fingidos de ninguna clase podemos unirnos y luchar juntos con nuestros hermanos para conseguir todos aquellos fines que nos son comunes dentro la Democracia y la República.

Si luchamos unidos alcanzaremos la república que es el sustantivo y después por virtud de nuestro programa vendrá el adjetivo que es la Federal.

Los que no piensan así demuestran tener muy poca fé en los principios que informan el sistema Federal.

Nosotros tenemos confianza en los principios federales y por eso no tenemos ningún inconveniente en fusionarnos con los demás partidos republicanos por que creemos que siempre flotará el sistema Federal sobre los demás, como el aceite sobre el agua.

Sírvanos de experiencia y al mismo tiempo de consuelo el ejemplo que nos ofrece la Francia, que apesar de tantos años de República, cuando se encuentra en condiciones más favorables que los Españoles tienen una república incolora.

Mas abnegación y menos federalismo es lo que se necesita en las presentes circunstancias para derribar la Monarquía.

De V. S. S. Q. S. M. B.

LORENZO HOMAR.

Las hermanas terciarias

Por el Ministerio de Hacienda se ha dictado la Real orden siguiente:

En el expediente promovido por la Superiora general de la congregación de hijas de la Misericordia Terciarias de San Francisco de Asis, solicitando se les ceda, en propiedad, una pequeña parte del ex-convento de San Francisco de Asis, que vienen ocupando desde hace tiempo; Considerando que con arreglo á la ley de cesiones de 1.º de Junio de 1869 estas se harán ó concederán so-

lamente en usufructo y por lo tanto no puede accederse á la petición de la comunidad toda vez que solicitan la cesión de su propiedad; S. M. ha tenido á bien desestimar la petición de la Señora Superiora de las hijas de Misericordia, con fecha 18 de Junio 1897.

Las hermanas terciarias con la suavidad acostumbrada no querían más que establecerse en el ex-convento, á perpetuidad, y raro es que el gobierno conservador no haya accedido á la petición dadas las corrientes reaccionarias que han convertido á España en un recinto lleno de conventos, edificándose algunos con la protección de personas piadosas.

Ejemplo en Palma: el convento de Agustinos.

A veces sale la contraria, como el año 1835.

Cuidado no se repita la función en que los frailes representaron tan importante papel.

La fiesta de San Juan

Esta noche los vecinos del popular barrio de San Juan y adyacentes, celebrarán la verbena de la fiesta que de costumbre verifican cada año.

Por los preparativos que hemos visto, no saldrá de los moldes de otros años; baile de boleros, música y mujeres bonitas, que será lo mejor de la fiesta.

Esta noche es la destinada por la costumbre para efectuar ciertas operaciones que, según algunos, indican con certeza el resultado en el porvenir.

Las muchachas suelen tirar un zapato al aire y según cae, durante el año tendrá novio.

También se derrite plomo y se echa en un barreño con agua y las diferentes formas que adopta indica la profesión del pretendiente en ciernes. A veces la operadora se quema los dedos.

Otra prueba concluyente es tirar debajo de la cama tres habas: una sin pelar, otra pelada y otra con la piel pero sin el filamento negro. A las doce en punto la interfecta se levanta del lecho virginal y coje al azar una de las habas, indicando la que coje la posición del futuro marido.

Los alcaciles silvestres juegan un papel importante. Reúnense las amigas, queman un alcacil, cada una, y al día siguiente florece la que quemó aquella que obtendrá mejor partido.

En los garbanzos se hacen pruebas muy ingeniosas que también indican la suerte de la joven que ejecuta la prueba.

Para todo esto se necesita fé, mucha fé.

La ignorancia de la gente, arraigada por los sectarios del oscurantismo hacen variar hasta lo infinito las pruebas que se hacen la víspera de San Juan.

Nada decimos del huevo fresco del día, las gotas de cera, la jofaina de agua puesta al sol, etc., etc.

Deseamos próspera suerte á todas las jóvenes que se encomiendan á San Juan para buscar marido.

Aun queda mucha lana!

Restos de superstición que retratan al pueblo fanático por todo lo misterioso y por lo que no comprende ni quiere entender, sin tomarse el trabajo de reflexionar.

En cambio solo tienen instrucción elemental un 20 por ciento de los españoles.

Y váyase lo uno por lo otro.

El huerto de Tirador

Háblase de la incautación por la Hacienda del huerto de «Tirador», aféresis de «Estirador», que procedente del Grémio de Pelaires posee el Ayuntamiento y en lo antiguo servía para «estirar» las piezas de tejidos.

Si el Ayuntamiento no poseyese esta finca á la buena de Dios, como cuasi todas, tal vez otro gallo le cantara, pero, por inverosímil que parezca, la mayoría de las fincas municipales no están inscritas en el Registro de la Propiedad.

El Ayuntamiento debiera inmediatamente promover ante el Tribunal que compete el oportuno expediente de posesorio de sus bienes é inscribirle en el Registro á su nombre lo que puede hacerse en junto y de una sola vez incluyendo todas las fincas, aun aquellas que ya estén inscritas, por qué lo que abunda no daña.

Sin esa inscripción mal negocio espera al Ayuntamiento.

Después de inscrito el posesorio fuera conveniente reclamar una certificación literal de cargas al

Este pasaje del Nuevo Testamento bulló en la cabeza de Fides durante su excursión por las salas del bazar. El diablo era su tío, ayudado de un demonio de segundo orden que bajo las engañosas facciones de un jefe de departamento, tendía ante sus ojos, no todos los reinos pero sí todas las novedades del mundo. Este último demonio la irritaba además por su familiaridad:

—Lleva la señorita medias rayadas? le decía: Es hoy la gran moda. Siendo así, aconsejo á la señorita que escoja un vestido algo oscuro. Nada hay tan feo como enseñar una pierna de color más subido que la falda que la cubre, sobre todo ahora que los zapatos son escotados hasta el punto de dejar el empeine completamente libre.

Fides eligió un retazo de *reps* estampado en azul marino, que le pareció aproximarse más que ninguna otra tela al hábito del convento. Pero aquella salida comprometedora la inquietaba hasta lo sumo. La muchacha lo hubiera dado todo incluso su vestido nuevo por poder dar aviso á la madre Olimpia y pedirle la absolución. De vuelta á su casa, apesar de que previó dificultades insuperables para hacer llegar cualquier cosa á la abadesa, no pudo resistir al deseo de hacerle por escrito una confesión en regla, confiando en que la Providencia se encargaría de llevar la carta siguiente:

«Venerada madre;

«Soy muy desgraciada y perdería todo mi valor si no me trasladase, en alas del pensamiento, á la época

en que los primeros cristianos afirmaban su fé bajo las garras de tigres y leones. Mi tutor me ha obligado á acompañarle á un bazar donde he tenido que comprarme veinte y dos metros de *reps* que he escogido entre los de nuestros colores.

«Sin embargo, yo os había prometido, á vos, venerada madre, y al señor capellan, permanecer encastada como una verdadera hija de Dios. Apenas hace ocho días que me hallo separada de vosotros y he faltado ya á mis santas promesas. Por favor, decid al capellan que me imponga una penitencia. Me apresuraré á cumplirla, porque nada tengo que hacer aquí. Me habiais autorizado, por una gracia de que era yo indigna, á leer en el convento la *Vida de San Luis Gonzaga*. Desgraciadamente, no había llegado más que á la página 32, cuando sobrevinieron los acontecimientos fatales que han decidido de mi vida. He pensado que mi tutor poseía un ejemplar de este libro que tanto éxito ha alcanzado. He aprovechado uno de sus ratos de ausencia para mirar en su librería.

«La *Vida de San Luis Gonzaga* no se encuentra allí. Quizá la habrá prestado á alguno de sus amigos. Pero he descubierto en la biblioteca un libro muy bueno, del cual he leído dos capítulos que me han conmovido hasta el punto de hacerme llorar. Es la historia de una joven que, como yo, no desea más que vivir alejada del mundo y á quien sus padres asedian y riñen porque se halla constantemente encerrada en su cuarto, haciendo oración con una de sus amigas.

objeto de redimirlos puesto que se dice que la Casa Consistorial, por ejemplo, está afectada á varios censos.

Suponemos que los señores Concejales, leerán estas líneas; si las leen, como quien oye llover, pero si hay alguno que se interese por el bien de Palma le rogamos que en la próxima sesión formule una proposición en este sentido con tanto mayor motivo en cuanto la cosa urje y es un asunto sencillísimo y de poco coste.

De no hacerse así es posible que el día menos pensado el Ayuntamiento se encuentre desposeído de todos sus bienes sin tener para reivindicarlos un título inscrito en el Registro de la Propiedad.

Tan clara es la cosa que ridículo fuera insistir mas en ella.

Veremos lo que hará el Ayuntamiento.

Y á propósito.

Recordamos que hará cosa de un mes y pico que los señores Mulet y Losada presentaron una proposición para convertir en plaza ó via pública el jardín existente entre el Consulado y la Lonja en previsión de la venta del primer edificio, proposición que pasó á la Comisión respectiva.

¿Qué resultado ha dado?

Ninguno.

La comisión espera para dictaminar á que primeramente la Hacienda venda el jardín.

Así es la administración municipal monárquica.

Previsora hasta el extremo de que cuando el enfermo está muerto y enterrado llama con urgencia al médico.

de 1864 empezando á ser abonable por esta Delegación de Hacienda desde el 4 de Agosto del año 1896.

Subastas

En el Depósito de Guardacosta de esta ciudad tendrá lugar el 30 del actual á las once de la mañana la venta del aparejo y demás efectos pertenecientes á un falucho apresado con tabaco por la barquilla de la escampavía Garza en Cala Blanca, cuyo justiprecio es de 76 pesetas.

En el mismo sitio y en la misma hora tendrá lugar la venta de otros efectos y aparejo de un falucho por el mismo delito apresado por la Escampavía Flecha en aguas de Punta salinas justipreciado en 89 pesetas.

FUERA DE ESPAÑA

París 19.

Un despacho de Washington da cuenta de que el secretario de Negocios Extranjeros Mister Sherman, interrogado acerca de varios asuntos de actualidad, se mostró contrario á la adquisición por los Estados Unidos de territorios lejanos.

De ser exacta esta versión, no se comprende la presentación al Senado del proyecto de ley para la anexión del archipiélago de Hawaii, á menos de que quiera buscarse algún medio de renunciar al citado proyecto, en vista de las reclamaciones y suspicacias que ha producido en todas partes.

París 19.

Los periódicos ingleses consignan que en el estado político existente en las islas Hawaii, el citado archipiélago no puede menos de ganar con su anexión á América. Lo que no está tan claro—añaden—es la ganancia que puedan tener con ellos los Estados Unidos, pues adquieren nuevas responsabilidades, sin obtener el menor provecho material.

Por otra parte, la anexión aumentará una clase de población muy impopular en los Estados Unidos, y el gobierno americano podrá verse envuelto en una difícil contienda con el Japón. La anexión señala también una nueva tendencia á la exposición colonial, que puede conducir á los jingoistas americanos á peligrosas complicaciones.

Londres 19.

El gobierno de los Estados Unidos, según dice «Daily Telegraph», se propone conseguir que se revoquen las órdenes del general Weyler sobre reconcentración de los campesinos.

En las instrucciones dadas á mister Woodford, recientemente nombrado representante de los Estados Unidos en Madrid, se le recomienda que recuerde este asunto al Gobierno español.

Confíase en que conseguirá que se revoque la orden.

Londres 19.

El «Daily Chronicle» dice que mister Woodford lleva las siguientes instrucciones:

Pedir reparación é indemnización por la muerte del dentista Ruiz;

Presentar de parte de los Estados Unidos una proposición terminante sobre la suerte futura de la isla de Cuba.

Si España no concede la libertad á Cuba, los Estados Unidos se verán en el caso de intervenir.

La consecuencia natural de estas pretensiones, sería la anexión.

Washington 20.

Opiniones autorizadas y de gran influencia oficial declaran que los propósitos de los Estados Unidos, en cuanto á la cuestión de Cuba, no están aún formulados por el departamento de Estado.

Añaden que no es cierta la declaración atribuída al presidente por el «Chronicle», en cuanto á las instrucciones dadas al nuevo embajador.

Las islas Hawaii

El Archipiélago de las islas Hawaii se halla situado en el centro del Océano pacífico, entre California, México, China y Japón y en los últimos paralelos septentrionales de la zona tórrida.

Fórmanlo, agrupadas en una línea curva, las islas Nihiau, con los islotes Lehna y Orihua y Kaula ó Tahura, Kanai ó Atowi, Ohau, Molokai, Lanai, Maui, Molokini, Kaulani, ó Tahurewa y Hawaii.

La superficie de todas estas islas es de 16.946 kilómetros cuadrados, de los que 11.356 corres-

ponden á la isla Hawaii; 1.680 á la de Ohau; 1418 á Kanai, y 1.268 á Maui. Las islas restantes son de escasa extensión; la mayor, que es la de Molokai, sólo tiene 491 kilómetros cuadrados.

Según los últimos censos, asciende la población á 110.000 habitantes.

Los primeros navegantes ingleses que las visitaron, á fines del siglo XVIII, calculaban la población de las islas en 300 ó 400.000 almas, cifra evidentemente exagerada á la que no se han aproximado nunca las primitivas estadísticas.

De la población actual de Hawaii, 15.301 individuos son chinos, 37.000 japoneses, 21.119 europeos ó americanos, 6.186 mestizos y 588 de otras razas.

Los indígenas de este y otros archipiélagos de la Polinesia se llaman á sí mismos kanakos, es decir, autóctonos.

El país es de constitución volcánica, presentando un aspecto orográfico variadísimo. Posee aguas abundantes, frondosos bosques, feraces terrenos de cultivo, fauna y flora privilegiadas, cielo siempre puro y una atmósfera clara y despejada, que conceden á esa región del globo, verdaderamente espléndida, perpetua primavera.

En el transcurso del año apenas hay variación de temperatura, observándose una media anual de 76° Fahrenheit ó 24° centígrado.

Las condiciones climatológicas son excelentes para los europeos y los asiáticos, entre los que es escasa la mortalidad.

Sus producciones vegetales son el taro, batata, caña de azúcar, cocotero, plátano, añil, café, limonero, naranjo y vid asiática y una inmensa variedad de maderas de construcción.

Los productos minerales están limitados al nitro, al azufre, la sal, el cuarzo y las piritas.

En cuanto al origen de los Hawaianos, hay diversidad de opiniones entre los etnólogos. Créese, sin embargo, fundadamente, de acuerdo con las teorías de M. de Varigny, que la primitiva población de Haway es malayo-polinesia, teniendo su origen en Sumatra.

Hablan los kanakos un dialecto derivado del idioma polinesio. Su uso está, sin embargo, reservado á las clases bajas, predominando el idioma inglés, efecto de la influencia ejercida sobre el país por la Gran Bretaña y los Estados Unidos.

El carácter y costumbres de los indígenas son en extremo sencillos, sobre todo desde que la obra civilizadora del cristianismo empezó á llevarse á cabo, bajo el reinado de Kamehameha I, quien favoreció extraordinariamente la inmigración de misioneros franceses é ingleses.

Hállase muy avanzada la civilización en todo el archipiélago. Existen en Hawaii numerosas escuelas, extensa industria y activo comercio, prensa periódica, una red de ferrocarriles bastante completa, telégrafo y teléfono entre Honolulu y las principales poblaciones.

Las seis décimas partes del comercio de importancia corresponden á los Estados Unidos; el resto procede de Alemania, Francia, Japón y Repúblicas sudamericanas.

Tal es, á grandes rasgos descripto, el territorio que va á anexionarse la República de los Estados Unidos.

París 18.

Los periódicos alemanes y aun los de otros países conceptúan el proyecto de anexión de las islas Hawaii á los Estados Unidos, como un ensayo para conocer que efecto podrán lograr entre las demás naciones sus proyectos de engrandecimiento territorial.

La extrañeza y disgusto causados por la proyectada anexión había podido servir de enseñanza al gobierno americano.

Humoradas

Un sujeto muy conocido por su lealtad y por sus majaderías, discute con un amigo suyo acerca de los inconvenientes del matrimonio.

—¿De modo que mi casamiento sería una barbaridad?

El amigo con sorna: —No tal; serían dos.

—¿Cómo?

—¡La tuya y la de la mujer que se casará contigo!

Requiebros conyugales:

—¡Ah!—exclamó el esposo—tú has nacido para ser la mujer de un imbécil.

—Y no creo haber faltado á mi misión—contestaba resueltamente la aludida.

ALBUM
REPUBLICANO PROGRESISTA

Aviso importante

Habiéndose de comenzar la confección tipográfica de esta obra en los primeros días del próximo Junio, se ruega á los amigos y correligionarios que desee figurar en ella con su retrato, y no lo hayan enviado hasta la fecha, se sirvan remitirlo antes del 30 del corriente, en cuyo día quedará cerrado el plazo de adhesión.

Los retratos recibidos hasta hoy, que asciende á más de 300, se han entregado al notable artista D. Félix Jaime, en cuyo taller, Villanueva, 20, se están haciendo los fotograbados, con máquinas del último modelo que acaba de recibir del extranjero.

Entre los que han remitido su fotografía figuran casi todos los presidentes del Comité provincial y representantes en la Asamblea, y todos los vocales de la Junta Central.

Se ruega encarecidamente á los que aún no lo han enviado, se apresuren á hacerlo, para no retrasar la publicación de esta importante obra.

Tanto los correligionarios de Madrid como los de provincias, pueden obtener circulares explicativas en la Tertulia Republicana-Progresista, calle de Pontejos, 1; en la redacción de *El País*, Madera, 8, ó dirigiéndose á los

Sres. LERROUX y RIQUELME

Plaza del Dos de Mayo núm. 7

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Barcelona 22, 11 m.

Junto al cuartel de Artillería de montaña, ayer tarde los chiquillos avisaron al municipal de punto que había un objeto en el suelo del cual salía humo.

Apercibido este de que era una bomba, con la mayor serenidad apagó la mecha con el pié.

La policía judicial, recelosa á causa de haber recibido confidencia de que habían sido enterradas dos bombas en la montaña próxima, después de alguna rebusca fueron encontradas, en una de las cuales se advertían señales de haberse encendido la mecha.—Roldós.

Madrid 22, 11'5 n.

En Mieres (Oviedo) se ha verificado una manifestación á la cual han asistido 7000 mineros, protestando contra el aumento de los consumos.

El Ayuntamiento accedió á los deseos de los mineros.

Desconócese la causa por la que se promovió un motín.

La benemérita hizo fuego, matando á dos mineros é hiriendo á varios.

Dos guardias resultaron heridos.

Se han enviado refuerzos.

Ultimas cotizaciones

VALORES PUBLICOS

4 0/0 int. perpétuo.	64'25
4 0/0 exterior perpétuo.	82'85
4 0/0 amortizable.	79'50
Cubas.	97'30
Cubas nuevas.	80'75
Banco de España	420'00
Tabacos	216'25
Londres	32'55
Francos	29'45
Libras.	32'50

Barcelona Junio

4 0/0 interior perpétuo.	66'05
4 0/0 exterior perpétuo.	82'60
4 0/0 amortizable.	00'00
Cubas 86.	97'00
Coloniales.	00'00
Nortes.	23'30
Francias.	17'35
Madrid.	00'00
París.	64'60

Noticias locales

Loterías

La dirección General del Tesoro público ha dispuesto que desde el próximo sorteo se exponga en todos los pueblos de las provincias, aun en aquellas en que no haya administraciones para la venta de billetes, la lista de los números premiados.

Circulares

El Sr. Flores, Delegado de Hacienda de esta provincia ha redactado una circular reclamando las relaciones de las subastas de arbitrios ó servicios que hayan tenido lugar durante el presente año económico.

Este servicio deberán cumplirlo los alcaldes durante el mes corriente.

El Sr. Delegado de Hacienda también reclama á algunos ayuntamientos el pago de las anualidades vencidas y no satisfechas establecidas por la ley de 16 de abril de 1895.

Infracción

En un establecimiento situado en la esquina de la calle de S. Miguel y Tamorer para exponer sus mercancías al público, no reparan en obstruir buena porción de terreno destinado al tránsito público.

Sr. Sbert; para que sirven los guardias y las Ordenanzas Municipales?

Por hoy, de nada.

Bien venido

A bordo del vapor llegado esta mañana de Barcelona ha regresado de la Corte nuestro querido amigo D. Benito Pons y Fábregues, Cronista de Mallorca.

Tienda de muebles

Sabemos positivamente que dentro de muy breves días se abrirá una nueva tienda de muebles en la calle de Pelaires (local antes Manasero) la que á juzgar por las noticias recibidas ha de merecer el favor del público palmesano por la elegancia, baratura, y superior calidad de los géneros que se pondrán en venta.

En Capuchinos

Por los agentes de policía ha sido encerrado un joven de 13 años que hacía algunos días había desaparecido de su casa.

El individuo ha sido cogido *in fraganti* cuando iba á hurtar algunos palomos en un terrado de esta ciudad.

El padre ha entregado al mozito al juzgado para que lo castigue como se merece.

Pensión

Con fecha 12 del actual ha sido concedida por el Ministerio de la Guerra á doña Luisa Orell y Mut, viuda del capitán de Infantería D. Manuel García Cano la pensión anual de 540 pesetas que le corresponde según la ley del 25 de Junio

ITINERARIOS

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	Ptos. de parada	HORAS	
		Salidas	Llegadas
Andraitx	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó	Pelaires 98	2 »	7 »
Capdellá	Santacilia	2 »	8 »
Calviá	Santacilia	2 »	8 »
Esporlas	P. del Olivar	2 »	9 »
Establiments	P. del Olivar	2 »	9 »
Estallenchs	P. del Olivar	2 »	9 »
Bañalbufar	P. del Olivar	2 »	9 »
Puigpuñent	P. del Olivar	2 »	9 »
Valldemosa	San Miguel 84	2 »	8 »
Deyá	San Miguel 84	2 »	8 »
Sóller	San Miguel 80	2 »	8 »
Bañola	San Miguel 80	2 »	8 »
Lluchmayor	Bauló 6	2 »	8 30
Santany	Bauló 6	2 »	8 30
Campos	Bauló 6	2 »	8 30
Sansellas	P. de San Antonio	2 »	8 30
Santa Eugenia	P. de San Antonio	2 »	8 30
Felanitx	Mercadal 13.	2 »	6 »
Algaída	Mercadal 13.	2 »	6 »
Montuiri	Mercadal 13.	2 »	6 »
Porreras	Mercadal 13.	2 »	6 »

FERRO-CARRILES

Servicio de trenes que rige desde el 10 de Octubre de 1896.

SALIDAS

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7⁵⁵ mañana, 2 y 5⁴⁵ tarde.
De Palma á Inca: á las 1¹⁵ tarde.
De Manacor á Palma: á las 6⁴⁵ y 11³⁰ mañana y 5³⁰ tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7¹² 11⁴⁵ mañana y 5⁴⁵ tarde.
De Inca á Palma: á las 6⁴⁰ mañana.
De Manacor á La Puebla: á las 5³⁰ tarde.
De La Puebla á Manacor: á las 5⁴⁵ tarde.
Palma 5 Octubre de 1896.—El Director General, Guillermo Moragues.

VAPORES CORREOS

SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (via Sóller).
Martes 5 t. para Barcelona (directo).
Miércoles 9 m. para Ibiza y Valencia; y 2 t. para Mahón (v. Alcudia).
Viernes 5 t. para Barcelona (dicto).
Sábados 9 m. para Ibiza y Alicante.
Domingos 2 t. para Barcelona (via Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 m. de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcudia).
Martes 9 m. de Ibiza y Alicante.
Miércoles 9 m. de Barcelona (dicto).
Jueves 10 m. de Barcelona (via Alcudia).
Viernes 2 t. de Ibiza y Valencia.
Sábados 9 m. de Barcelona (dicto).
Servicio directo entre Mallorca y Menorca
De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.—De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

ESTACIONES

Telegráficas y Telefonicas

EXISTENTES EN

BALEARES

TELEGRAFICAS.—Alayor.—Alcudia.—Andraitx.—Artá.—Ciudadela.—Felanitx.—Manacor.—Palma.

TELEFONICAS.—Lluchmayor.—Sóller.—Palma.

TARJETAS

DE VISITA

ESQUELAS MORTUORIAS

Se hacen en la imprenta de este periódico á precios económicos.



TIENDA NUEVA DE "SAN JOSÉ,"

IGNACIO FIGUEROLA

Jaime II, 14, PALMA

GRAN BARATURA

CORTES BATISTA á 8 reales.

Id. CHANTILLÍ alta novedad a 12 id.

Id. VICHYS á 14 id.

Id. LANA Smirna á 20 id.

SEDALINAS, Rasos algodón, Piqués, etc. etc. etc.

CAMISETAS jumel á 24 reales docena.

PANTALONES y calcetines de todas clases.

Se recomienda dicho establecimiento por sus buenos géneros y á precios sumamente baratos y la que ofrece mejores ventajas

MADAPOLANES superiores desde 20 reales pieza.

LIENZOS hilo, clases garantidas desde 4 ²/₁ reales cana.

SABANAS de un ancho desde 10 reales una.

Id. RUSAS para baño

Tohallas rusas de todos tamaños.

COLCHAS y mantas algodón á precios baratísimos.

Línea de Vapores Transatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Comp.^a de Cádiz

SALIDAS FIJAS

para las

Antillas, Méjico

y

Estados- Unidos

El 15 de cada mes, (viaje directo) para HABANA, MATANZAS, CIENFUEGOS y VERACRUZ
El 30 de cada mes para PUERTO-RICO, MAYAGUEZ, PONCE, HABANA, SANTIAGO DE CUBA y NUEVA ORLEANS

Saldrá el 30 de Junio de este puerto el vapor

CATALINA

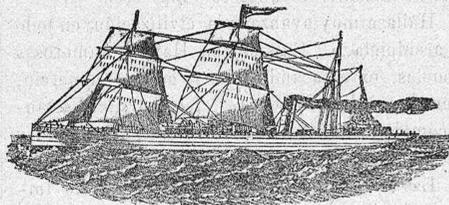
Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.
Además, los vapores del 15, la admiten con trasbordo en Veracruz, dando conocimiento directo, para Iuxpan, Tampico, Frontera, Laguna, Campeche, Progreso y Coatzacoalcos, y los vapores del 30, para Nueva-York con trasbordo en la Habana.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía (muelle nuevo) admitiéndose solamente hasta el 13 y 28 de cada mes.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía

Sres. Martinez y Planas

SAN JUAN 20—PALMA



PIANOS

Los mejores que se han presentado hasta la fecha

Se recomiendan por sí mismo

MARASERO

53, UNION, 53

TODA PERSONA que alquile un piano de este establecimiento por 3 años á CINCO duros mensuales se le regalará un piano nuevo.

Martinez y Planas

BANQUEROS Y COMERCIANTES

Giran letras sobre todos los puntos de España y principales del Extranjero

ASEGUROS DE RIESGOS MARÍTIMOS Y DE INCENDIOS

POR CUENTA DE LA GRAN COMPAÑIA

"UNION COMERCIAL" de Londres

San Juan 20—Palma de Mallorca

JOSÉ VICH Y QUETGLAS

CONSTRUCTOR DE BALANZAS DE PRECISION

Y OTROS APARATOS PARA PESAR

Toda clase de accesorios para Romanas y Básculas

PREMIADO EN LA EXPOSICION BALEAR CON DIPLOMA DE MEDALLA DE ORO

Plaza de Cert — PALMA

MADRES

SALES GALACTÓGENAS

DEL

Doctor KLEIN

Para aumentar y mejorar la leche de las mujeres que crían. Los niños crecen más robustos y se les facilita la dentición.

PUNTOS DE VEETA

Farmacia de D. Juan Valenzuela.—Plaza de la Cuartera.

Farmacia de D. Pedro Perera.—Lonjeta.